Fecha: 25 de OCTUBRE de 2021

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	**CONVENIO**	
Contrato número: Acta Aclaratoria	1.05-12.14-0190 de 2021	de	AGOSTO 5 DE 2021

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP 5500002843 RPC **5600025115-** Apropiación Presupuestal: 1-1001/1146/2-310002101737/4320304010010000/P143-101737/1/1/03/02: LIBRE DESTINACION/OFIC PARA LA TRANSPA/DESARRO DE UN MODELO/Entes Públicos Transparen/REALI EL MONITO Y EV

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: Eje: Paz territorial.

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
Meta: Incrementar en cinco puntos porcentuales el índice de madurez de la política de Transparencia e Integridad de la Gobernación del Valle durante el período de gobierno.
Objetivo General: Desarrollar un modelo de fortalecimiento institucional en Transparencia e Integridad en el marco de Gobierno Abierto en la Gobernación del Valle del Cauca.
Objetivos específicos: 1. Implementar un sistema de gestión del conocimiento en Transparencia e Integridad en el marco de un modelo de gobierno abierto, que incluya adicionalmente, instrumentos o mecanismos que incentiven y faciliten la participación ciudadana y el control social en la administración de la entidad para prevenir la corrupción. 2. Impulsar el desarrollo de una cultura organizacional en transparencia e integridad en el marco de un modelo de gobierno abierto.
Programa: Gobierno Transparente E Íntegro. **Sub-Programa:** Entes públicos transparentes e integrales.
Elemento PEP: P143-101737/1/1/03/02
Realizar el monitoreo y evaluación a la implementación del plan anual para el fortalecimiento institucional en Transparencia, Integridad y Prevención de la Corrupción

Posición Presupuestaria: 2-310002101737
DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD ENLA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA

Cuenta Mayor: 5507052202
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNÓLOGA EN GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÙBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA - VIGENCIA 2021"

Supervisor:	OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUDILLO Jefe Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. C.C. 1.144.040.788 de Cali Valle Teléfono 8880888 ext 113
Contratista	MARTHA CECILIA CORTES BUITRAGO Cargo: TECNICO Ubicación: CRA 65 N 33-60 Teléfono: 3113905528 Cedula Ciudadanía: 66.958.421

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **OCTUBRE 2021**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **OCTUBRE de 2021** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Oficina para la Transparencia de la Gestión pública.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	A) Ejecutar una estrategia de comunicación para el fomento y cumplimiento normativo en materia de transparencia, integridad y prevención de la corrupción en el departamento del valle del cauca, conforme a lo establecido en el plan de trabajo y debidamente aprobado por el jefe de la oficina B) Contribuir al desarrollo de las actividades orientadas a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) en la oficina para la transparencia. C) Las demás que se adecúen al objeto contractual.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **OCTUBRE DE 2021.**	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	60%
Otras consideraciones.		

sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

El contratista de acuerdo a sus obligaciones específicas contractuales, durante el periodo, ejecuto las siguientes actividades:

Participó en el consejo de redacción en el equipo de comunicaciones de la Gobernación del Valle

Participó en la reunión con los colegios Arquidiocesanos de Cali para socializar el Código de integridad de la Gobernación del Valle.

Participó en el video y edición de las Auditorias Visibles con Indervalle.

Participó en la reunión de gestores de comunicación de la Gobernación y el equipo de comunicaciones de la oficina de transparencia en la capacitación "Socialización de la rendición de cuentas en los Diálogos Sociales de la Gobernación del

Valle.

Participó en la reunión quincenal de líderes, donde se articula la información con los equipos de trabajo.

Gestionó publicación en el periódico "ACCION CALI "

Participó en la reunión del equipo de comunicaciones de la oficina de transparencia para la socialización de la parrilla en redes sociales.

Participó en la revisión de las diferentes piezas gráficas para redes sociales

Participó en la creación y desarrollo de las capsulas informativas para Telepacífico.

Participó en la reunión del equipo de la feria de transparencia en el seguimiento de actividades y desarrollo que se va realizar pos feria.

Gestionó plan de medios para el día de la integridad

Supervisó y apoye a las practicantes de comunicación social de la Universidad Autónoma de Occidente Cali

Gestionó grabación con la oficina de comunicaciones de la Gobernación del Valle para notas para el programa mi Valle Transparente en el día de la integridad.

Gestionó la entrevista en el programa Al DIA en Telepacífico con el Dr. Oscar Eduardo Vivas Astudillo para el día de la integridad.

Gestionó entrevista en la Emisora javeriana Estéreo 107.5 FM, Donde el Dr. Oscar Eduardo vivas invita a la comunidad a participar en el día de la integridad

Gestionó entrevista en la Emisora Voces del pacifico 106.6 FM Buenaventura, Donde el Dr. Oscar Eduardo vivas invita a la comunidad a participar en el día de la integridad.

Gestionó entrevista en la Emisora de la policía Nacional 102.2 FM, Donde el Dr. Oscar Eduardo vivas invita a la comunidad a participar en el día de la integridad.

Gestionó plan de comunicación en el municipio de Palmira, invitando a participar en el taller de escuela de liderazgo.

Gestionó el acompañamiento de comunicaciones Digitales de la Gobernación del Valle para el día de la integridad

Participó en la revisión de las diferentes piezas gráficas para la feria de transparencia

Participó en la reunión con el equipo de comunicaciones para desarrollar el plan de trabajo de comunicaciones en el día de la integridad y revisión de piezas graficas para redes sociales.

Participó en el curso virtual de leguaje Claro.

Participé en el Seminario de liderazgo Ciudadano.

Participó en la revisión de las diferentes piezas gráficas para el concurso de las alcaldías fomentando el código de integridad en el valle del Cauca"

Participó en la revisión de los videos de las diferentes secretarias para la rendición de cuentas con Daniela Aguirre.

Participó en la revisión del video de la postulación video desafío construir confianza entre la contraloría departamental y la oficina de transparencia.

Participó en el comité técnico y avance la gestión con la participación de la Universidad Javeriana.

Apoyó la divulgación de las redes sociales de la oficina de transparencia y la Gobernación del Valle.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con la ley 1474 de 2011, ley 1712 de 2014, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman**

el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.

- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** El Contratista para el pago de OCTUBRE DE 2021 anexa pago de seguridad social de septiembre según Planilla N. 1040341150 y CON PIN 8837014430 según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	11.000.000
Valor Adiciones	0
Reajustes	0
Actualización de precios	0
Valor Total del Contrato	11.000.000
Valor pagado	4.400.000
Valor causado que no se ha pagado	2.200.000
Valor total ejecutado	6.600.000
Valor saldo por ejecutar	4.400.000
Intereses moratorios	0

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
CUOTA1	**AGOSTO**	**2.200.000**	**PAGADA**
CUOTA 2	**SEPTIEMBRE**	**2.200.000**	**PAGADA**

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONO, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.

- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.

- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA

- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA

- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA

- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA

- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA, porque el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

EGUIMIENTO JURIDICO
El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada. El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.
INFORME SOBRE SANCIONES
SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	**16**	**de**	**NOVIEMBRE**	**de**	**2021**
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los					
25	días del mes de	**OCTUBRE**		De	2021

OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUDILLO
CC 1.144.040.788 DE CALI.
SUPERVISOR